



Comunicado de Prensa

COLEGIO DE PERIODISTAS RECHAZA CENSURA AL PORTAL PANORAMA NEWS

• **"Pedimos a la Corte que se levante esta censura y pida a las partes pruebas de la veracidad o falsedad de la información publicada", afirmó el presidente de la Orden, Marcelo Castillo.**

Santiago, 10 de agosto de 2011.- El Colegio de Periodistas de Chile expresó su rechazo a la prohibición de informar decretada por la Corte de Apelaciones sobre una información entregada por el Portal electrónico "Panorama News", que detalla una serie de hechos aparentemente irregulares ocurridos en Carabineros de Chile.

La Ley de Prensa, que regula las conductas de los medios de comunicación, establece la libertad de prensa como un derecho que no puede ser conculcado y simultáneamente establece los mecanismos que permiten a las personas replicar una información que consideren les afecta. A juicio de la entidad gremial no corresponde, en consecuencia, prohibir la información, sino usar los mecanismos que permite la ley para rectificar información errónea.

Además, señalan en el Colegio, nuestra Orden profesional posee mecanismos a través de los cuáles se pueden sancionar conductas éticas de sus integrantes y señalar aquellas impropias de aquellos periodistas que no estén colegiados, por lo que "nos parece inadecuado el uso del recurso de protección en este caso y peor aún la censura", sostuvo su presidente, Marcelo Castillo.

Cabe señalar que la Corte de Apelaciones de Santiago ha dictado una orden de no innovar ante un recurso de protección que busca cuidar la privacidad del General Director de Carabineros, Eduardo Gordon. Sin embargo, antes de pronunciarse sobre el fondo del asunto, esa instancia judicial ha prohibido la difusión de los antecedentes, sin que se haya establecido fehacientemente alguna ilegalidad.

"Pedimos a la Corte que se levante esta censura y pida a las partes pruebas de la veracidad o falsedad de la información publicada", afirmó el presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Marcelo Castillo.

Más antecedentes

Marcelo Castillo S. 06-6299789

Colegio de Periodistas de Chile

colegiodeperiodistas@tie.cl

02-6883894